

Gestión de espacios y uso de tecnologías informáticas para actividades educativas, deportivas y terapéuticas en pandemia.

Reflexiones sobre el proceso de capacitación en un centro de día de la ciudad de La Plata durante la cuarentena.

Camblor, Ezequiel

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

ecamblor@gmail.com

Mele, Ayelén

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

ayelenmele@gmail.com

Maiori, Marco

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

marcomaiori85@gmail.com

Pacheco, Daniela

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

daniela.pacheco.agrelo@gmail.com

Sanchez, Pablo

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

sanchezpabloef@gmail.com

Tellechea, María Soledad

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

sole.tellechea4@gmail.com

Uro, Martin

Departamento de Educación Física, FaHCE-UNLP

martinuro6@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se llevará adelante una descripción del proceso de capacitación y transferencia realizadas como parte de las tareas del proyecto de investigación “Educación Física, gestión de espacios y uso de tecnología informática”, durante los meses de octubre a diciembre de 2020 en el Centro de Tratamiento Asistencial Integral (CTAI), Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, con el

objetivo diseñar e implementar un protocolo de intervención en el retorno a las actividades presenciales del Centro, en el contexto de pandemia por COVID 19.

Palabras clave: Capacitación, Gestión, Espacios, Tecnologías Informáticas, Protocolo.

Introducción.

Durante los meses de octubre a diciembre de 2020 en el Centro de Tratamiento Asistencial Integral (CTAI), Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, se realizó un proceso de capacitación y transferencia en el que participaron integrantes del proyecto de investigación radicado en el Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física (AEIEF); del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS); y el equipo de gestión del Departamento de Educación Física de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. (DEF – FaHCE - UNLP). Dicha iniciativa, surge de necesidades específicas de dicha institución, pero también, como parte de las tareas propuestas en el Proyecto de Investigación “Educación Física, gestión de espacios y uso de tecnología informática”¹(Cambor, 2019), con el objetivo diseñar e implementar un protocolo de intervención en el marco de la pandemia COVID 19 en el Centro de Tratamiento Asistencial Integral.

Características del Centro Terapéutico Asistencia Integral.

El CTAI es un programa que forma parte de los recursos del ámbito de la Promoción y Protección de Derechos del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia. Este Programa radica en el barrio de Tolosa de la Ciudad de La Plata. La población destinataria es en primera instancia, lxs 30 niñxs y jóvenes entre 6 y 18 años que concurren como parte de su tratamiento, y a sus allegadxs que constituyen una población destinataria indirecta. Esta población heterogénea llega al Centro derivada desde las diferentes instancias del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia con problemáticas vinculadas, en buena parte de los casos, a la vulneración de derechos en contextos de pobreza y exclusión en el que

¹ El Proyecto de Investigación Educación Física, gestión de espacios y uso de tecnología informática (H874), aborda la temática de la enseñanza de la Educación Física en diversos ámbitos de desempeño profesional, con el propósito de mejorar el uso y gestión de los espacios de clase utilizando la tecnología informática.

se hallan. De allí, se desprenden una multiplicidad de problemas vinculadas a lo habitacional, educativo, alimenticio, salud, consumo problemático de sustancias, identidad (documentación), como así también escasez de espacios recreativos, culturales y de expresión que posibiliten un desarrollo pleno y saludable. A su vez, la comunidad de trabajadorxs que la componen, coordinan las diferentes actividades e intervenciones, en estrecha relación con las familias de lxs niñxs y adolescentes que acompañan el proceso de socialización y crianza, como así también con las instituciones escolares y el resto de la comunidad.

En este espacio, también se han llevado adelante diferentes proyectos de distintas Facultades de la UNLP (Comunicación, Trabajo Social, Bellas Artes, Ciencias Jurídicas), entre las que se encuentra la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por la vía de proyectos de extensión que se llevaron adelante desde comienzos de 2018 hasta finales de 2019. Durante la pandemia, también se realizaron trabajos de campo y entrevistas del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), a través del relevamiento de las condiciones alimentarias y de movimiento de los niños, niñas y adolescentes durante el 2020.

Objetivos de la capacitación.

Los objetivos generales y específicos, se delinearon en conjunto entre el personal del CTAI, y el equipo capacitador. De este modo, se pretendía brindar herramientas técnicas y conceptuales al equipo de trabajo del CTAI, en relación a la organización de los espacios, materiales y recursos humanos en un contexto de crisis sanitaria por la pandemia COVID 19, con vistas a un retorno progresivo al trabajo presencial. Por otro lado, se abordaron también, objetivos específicos relacionados al: 1) Análisis y desarrollo de pautas seguras e higiénicas de trabajo. 2) Elaboración y desarrollo de una organización temporal y espacial del trabajo, en el marco de un retorno a la presencialidad. 3) Elaboración de un protocolo específico de intervención en el contexto de emergencia sanitaria.

Ante el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio (Boletín Oficial de la República Argentina. DECNU-2020-297) que se hacía presente en el mes de octubre de 2021, comenzaba también la reapertura y habilitación de las actividades al aire libre. En este contexto, se proyectaba un retorno a la presencialidad donde la institución utilizaría solamente los espacios al aire libre disponibles: cancha de fútbol, cancha de pádel, zona de árboles y baños. A partir de este regreso, los espacios serían utilizados con una configuración distinta a la anterior a la pandemia, estableciendo por el momento, una articulación y adecuación según los protocolos. En relación a esto, la capacitación fue diseñada en torno a tres ejes temáticos, según la demanda

que al equipo se había presentado: en primer lugar, abordar aspectos básicos del diseño de un protocolo, estableciendo diferencias entre regulaciones, decretos, recomendaciones, instructivos, protocolos de intervención, identificando las diferencias y los ítems característicos de cada documento. En segundo término; la necesidad de formular pautas de usos de los espacios, y rever así la funcionalidad, el acondicionamiento, la señalética, la circulación y permanencia de las personas en cada sitio, la utilización de materiales, etc. En tercer lugar; identificar las recomendaciones sanitarias para el desarrollo de un protocolo específico de COVID, de acuerdo a las particularidades de la propia institución.

Cronograma de trabajo.

En octubre de 2020 se puso en marcha un plan de trabajo de cinco semanas, extendiéndose hasta mediados de noviembre. Si bien, en parte del proceso cada equipo trabajó por separado, también se realizaron encuentros virtuales entre los equipos para delinear los objetivos de la capacitación y promover diferentes intercambios vinculados a experiencias de trabajo, saberes específicos de la gestión y uso de los espacios, las necesidades propias de la institución, y las proyecciones hacia un retorno seguro.

De esta forma, se estableció un plan de trabajo dividido en semanas. En primera instancia, se trabajó sobre la recopilación, selección y lectura de materiales relacionados a la pandemia y cuarentena por COVID 19. En la segunda semana, se avanzó sobre el análisis de los materiales recopilados, a través de la conformación de un grupo de discusión sobre el material y las necesidades específicas del protocolo de intervención para el CTAI. Para ello, se pautó un encuentro virtual sincrónico de ambos equipos de trabajo. En la tercera semana, se elaboró un borrador de protocolo de intervención, sirviendo como base para enriquecer la discusión de aspectos centrales del contenido de la capacitación, su aplicación a la especificidad de los espacios e implementación por parte de la comunidad. En este caso, se pautó un nuevo encuentro sincrónico entre ambos equipos. En la cuarta semana, se concretó la elaboración final del documento, junto a la revisión conjunta del equipo del CTAI y el equipo capacitador, a través de un nuevo encuentro sincrónico. En la quinta semana, además de realizar la última revisión del documento, se propició un momento de intercambio, evaluación del proceso, y una devolución hacia el equipo capacitador.

Contenidos ofrecidos en la capacitación.

En los distintos encuentros previos a la realización de la capacitación, y los encuentros virtuales que se ofrecieron al personal del CTAI, se abordaron diferentes líneas, tales como: 1) Aspectos relevantes para el diseño de protocolo. Diferenciación entre regulaciones, decretos, recomendaciones, instructivos, protocolos de intervención, etc. Medidas de Prevención. 2) Identificación de los diferentes tipos de espacios de la institución, de acuerdo a las características, usos y la implementación de pautas seguras. Organización del espacio físico e ingreso público: importancia de la señalización, señalética, estrategias de comunicación y transmisión de las pautas de uso; medidas de prevención, lugares de circulación y permanencia; espacios de prácticas, actividades y talleres; espacios destinados a funciones administrativas; espacios sanitarios y postas de higiene, entre otros. 3) Organización del trabajo, en relación a la identificación de nuevos roles y funciones. Acompañamiento con perspectiva pedagógica de las distintas acciones comunicativas. 4) Utilización de herramientas informáticas para el diseño de calendarios de actividades previas al retorno de la presencialidad, y al momento de reanudar las actividades prácticas y talleres. Además de promover su utilización para mejorar los registros y seguimiento de las personas que forman parte de la comunidad destinataria. Utilización de tecnologías informáticas, como propuesta de registro anticipado en el uso de materiales para cada actividad, como así también el seguimiento de materiales en relación al uso, estado, incorporaciones, reparaciones, roturas, pérdidas, etc. 5) Recuperación y descripción de elementos y secciones de protocolos vigentes, su adecuación y articulación con las características propias de la institución. Recomendaciones sanitarias para el desarrollo de protocolos específicos de COVID.

Conclusiones finales

Dado que el contexto pandémico no tuvo antecedentes para ninguno de estos equipos de trabajo, la idea de transferencia de saberes, puede resultar un poco aventurada. Sin embargo, los integrantes del equipo de investigación, a través de los diferentes proyectos en los que ha participado, se ha ido especializando y desarrollando cierta experticia en la gestión de espacios de prácticas vinculados a deportes, juego y gimnasia, su acondicionamiento y puesta en funcionamiento, junto a la utilización de diferentes aplicaciones y herramientas que brinda las tecnologías de la información y comunicaciones. En este sentido, se reforzaron los aspectos vinculados a la administración y gestión de los espacios, para optimizar y garantizar no sólo su funcionamiento en un nuevo contexto de retorno a la presencialidad luego de casi dos años de aislamiento, sino también en la eficiencia de las medidas de higiene adoptadas en este contexto

particular. La elaboración de un protocolo de intervención como resultado final del proceso, permitió instancias de análisis de las normativas vigentes para retornar a las actividades presenciales de una forma segura, la reorganización de tareas, roles y funciones dentro de la institución, el conocimiento y rediseño de los espacios utilizados para clases prácticas, el armado de pautas y su posterior comunicación hacia quienes participan de las actividades, como así también hacia el resto de la comunidad, entre otras.

Bibliografía.

- Argentina. Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica (21 de noviembre 2020). Protocolo de Higiene y Seguridad (Covid-19) para el desarrollo de eventos culturales al aire libre. <https://www.buenosaires.tur.ar/static/pdfs/Protocolo%20actividades%20culturales%20al%20aire%20libre.pdf>
- Argentina. Ministerio de Salud. (11 de junio 2020). COVID19. Recomendaciones para el desarrollo de protocolos en el marco de la pandemia. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-07/covid19-recomendaciones-para-el-desarrollo-de-protocolos-en-el-marco-de-la-pandemia.pdf>
- Boletín Oficial de la República Argentina. (19 de marzo 2020). DECNU-2020-297. Aislamiento social preventivo y obligatorio. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Cambor, Ezequiel Pablo, director. (2019) Educación Física, Gestión de Espacios y Uso de Tecnología Informática / H874. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física. <http://idihcs.fahce.unlp.edu.ar/proyectos/educacion-fisica-gestion-de-espacios-y-uso-de-tecnologia-informatica/>